

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE CHA PARA SU DEBATE Y APROBACION EN EL PLENO MUNICIPAL DEL 27 DE FEBRERO DE 2015

Aragón, como el conjunto del Estado Español, vive una situación de emergencia habitacional. Miles de familias aragonesas han perdido sus viviendas o han sido desalojadas de sus viviendas de alquiler en los últimos años. Sólo en la primera mitad del año pasado se realizaron 522 lanzamientos por arrendamientos impagados y 398 por ejecuciones hipotecarias. Cifras muy parecidas a las de años anteriores y que suponen que unas 150 familias aragonesas pierden su vivienda cada mes.

En medio de esta situación, las medidas tomadas hasta ahora por las administraciones aragonesas han sido insuficientes y excluyentes; como insuficiente ha sido el presupuesto ejecutado en materia de vivienda. El propio Gobierno de Aragón reconoció únicamente 36 realojos en un periodo de un año desde la aplicación del Convenio de colaboración entre el CGPJ, la FAMCP y el propio Gobierno de Aragón para el realojo de "familias vulnerables". Sólo en un mes se producen más desahucios que el total de realojos conseguidos por la medida en un año completo. Los programas de ayuda al alquiler (con más de 6.000 solicitantes) sufren retrasos e insuficiencia en las cuantías. Casi cuatro millones del presupuesto del 2014 destinado a las ayudas al alquiler se han dejado sin ejecutar para este fin. La bolsa de vivienda social del Gobierno de Aragón -de reciente creación- suma ya una lista de espera de miles de familias (unas 4.000).

Por lo que se refiere a la ciudad de Zaragoza los juzgados de la capital han recibido 1,327 solicitudes este año para desalojar a inquilinos que no podían pagar al arrendador, lo que supone un aumento del 5% con respecto a los datos registrados en el mismo periodo del año anterior. Si bien es cierto que los datos incluyen también locales comerciales y segundas residencias la inmensa mayoría se refiere a residencia habitual.

Por todo ello, el Grupo de Municipal de Chunta Aragonesista en el Ayuntamiento de Zaragoza, presenta para su debate y aprobación en Pleno la siguiente

MOCIÓN

Primero.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Aragón a elaborar un Decreto de Vivienda que contenga una moratoria en los desahucios (hipotecarios, de alquiler o sin contrato) para deudores de buena fe por causas sobrevenidas y familias en exclusión social, con entidad financiera, sociedad inmobiliaria o entidad pública.

Segundo.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Aragón a crear un Parque Público de Vivienda Social que cuente al menos con 5.000 viviendas de alquiler público a precios asequibles, en coordinación con el Ayuntamiento de Zaragoza y permita el realojo inmediato de las familias desahuciadas por causas sobrevenidas y en situación de exclusión social.

Tercero.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a asumir el compromiso de ampliar el número de viviendas en alquiler social y a extender el Programa de Mediación de Deuda Hipotecaria, que gestiona a través de Zaragoza Vivienda, a desahucios por impago de rentas de alquiler con particulares y que se han visto incrementados notablemente de un tiempo a esta parte.

Juan Martín Expósito
Portavoz Grupo Municipal CHA